



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 00504-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAD-UL

A : **ANGELICA JENNY GABRIEL MADUEÑO**
JEFE-DIRECTOR - OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES

De : **EDUARDO MARTÍN VIGO CATTER**

Asunto : INFORMACIÓN PORTAL DE TRANSPARENCIA – MARZO 2024

Referencia : UL2024-INT-0134739

Fecha : Lima, 12 de abril de 2024

Es grato dirigirme a usted, en relación al asunto en referencia, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° del Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y en aras de mantener actualizada la información del Portal de Transparencia, se adjunta al presente, la información correspondiente al **mes de marzo 2024**, según los formatos establecidos, de acuerdo al siguiente detalle:

Órdenes de compra y servicio	: ANEXO N° 01
Gastos de Telefonía	: ANEXO N° 02
Gastos – Uso de vehículos	: ANEXO N° 03
Aplicación de Penalidades	: No se registran
Gastos de Publicidad	: No se registran
Laudos	: No se registran
Comités de Selección	: No se registran
Exoneraciones Aprobadas (Contratación Directa)	: No se registran

Adicional a ello, se comunica que en el mes de marzo de aprobó la Primera Modificación del PAC 2024 según Resolución Jefatural N° 958-2024-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR-OAD (27.03.2024), la misma que se adjunta al presente informe.

Es cuanto informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDUARDO MARTIN VIGO CATTER

Jefe de la Unidad de Logística

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

EXPEDIENTE: UL2024-INT-0134739 CLAVE: 42A2BB

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177

